

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.

Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.

Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.650.

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 10 de Septiembre de 1908.

Retro spectare.

Un distinguido convecino nuestro, amante de conservar documentos curiosos antiguos, nos ha facilitado el que a continuación reproducimos, que es una copia de la proclama dictada por el generalísimo inglés Lord Wellington, con motivo del comportamiento heroico demostrado por nuestras tropas en el combate librado contra las francesas, en San Sebastián, el 31 de Agosto de 1813.

Antes de insertar el documento a que hacemos referencia, el cual hemos hallado íntegro en la *Historia General de España*, de D. Modesto Lafuente, tomo XIII, capítulo XXIV, copiaremos el párrafo que el ilustre historiador hizo preceder.

«El 31 de Agosto antes de amanecer cruzaron los enemigos el Bidasoa, en número de 16 a 18.000 hombres, por los vados entre Andaya y el puente destruido del camino real, arrollando nuestros puestos avanzados, y atacando con ímpetu todo el frente de las tropas situadas sobre las alturas de San Marcial. En las primeras arremetidas consiguieron algunas ventajas, mas luego fueron completamente rechazados, merced a los esfuerzos del regimiento de Asturias que perdió su denodado y joven coronel don Fernando Miranda, del 1.º de Tiradores cántabros, del de Laredo, del de otros cuerpos, cuyo comportamiento general mereció que el generalísimo inglés diera la siguiente memorable proclama: «Guerreros del mundo civilizado: aprended a serlo de los individuos del 4.º ejército español que tengo la dicha de mandar.—Cada soldado de él merece con más justo motivo que yo el bastón que empuño: el terror, la arrogancia, la serenidad y la muerte misma, de todo disponen a su arbitrio.—Dos divisiones inglesas fueron testigos de este original y singularísimo combate, sin ayudarles en cosa alguna, por disposición mía, para que llevasen ellos solos, una gloria que no tiene compañera en los anales de la historia.—Españoles, dedicad todos a premiar a los infatigables galgos: distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llevado su denuesto y bizarría a donde solo ellos mismos se podrán excusar, si acaso es posible.—Nación española, la sangre vertida de tantos vides victoriosos, 18.000 enemigos con una numerosa artillería desaparecieron como el humo, para que no nos ofendan jamás.—Franceses, huid pues, ó pedid que os dictemos leyes, porque el 4.º ejército va detrás de vosotros y de vuestros caudillos a enseñarles a ser soldados.»

La proclama de Lord Wellington puso de relieve el valor del soldado español, sus grandes aptitudes guerreras, su denodado arrojo en el ataque a un enemigo que había obtenido multitud de victorias, derrotado ejércitos y se había hecho respetar por toda la Europa. De un ejército que confiado con las glorias del primer Capitán del siglo XIX, había penetrado en España, creyendo conquistarla sin gran esfuerzo.

Nuestros soldados demostraron al mundo entero de lo que son capaces cuando las necesidades lo exigen. Entonces supieron cumplir como buenos, como heroicos; bien lo demuestra la alocución del generalísimo inglés, en la que dice que «cada uno de los soldados españoles merecería empuñar el bastón de mando que él ostentaba.»

El soldado español es y ha sido siempre el mismo; subordinado, obediente, sumiso, dispuesto a avanzar siempre que se le ordene; despreciador de la vida en el momento del peligro, sobrio, fuerte en la resistencia de las marchas que impone una campaña.

Esto nos trae a la memoria nuestros desastres coloniales y hace que recordemos con orgullo que de las derrotas sufridas en Cuba y Filipinas no fueron responsables en manera alguna los soldados bisoños que allí se enviaron a defender el honor nacional; no, ellos cumplieron lo mejor que les fué posible en aquellas tierras inhospitalarias, donde cada habitante era un defensor de la independencia que perseguían, y por lo tanto, un enemigo de todo el que se llamara español y se encontrara allí a luchar por la Bandera roja y gualda.

Nuestros soldados supieron soportar

con la resignación del héroe el sin número de calamidades porque atravesaron, la miseria, el hambre....

Puesto que ya han pasado, corramos un velo a aquellos hechos vergonzosos de nuestra Historia y que ellos sirvan de ejemplo a los encargados de guiar las riendas de la nación, para que el soldado español, si necesario fuera, pueda demostrar al mundo entero que es el mismo que logró causar la admiración del generalísimo británico Lord Wellington.

DIREO BROCARDÓ.

El comercio de España y Cuba.

Las noticias que días pasados han circulado acerca del propósito que se atribuye a los Estados Unidos de denunciar el Tratado de París, para que desaparezca la cláusula que reconoce a España iguales derechos que a la República Unida en sus relaciones mercantiles con la isla de Cuba, no están confirmadas, pero las impresiones que se reciben no pueden ser más pesimistas. Ahora resulta, según referencias de buen origen, que no es sólo los Estados Unidos, los que quieren eliminar a nuestra Patria de esa igualdad mercantil, sino, lo que es más doloroso, la República cubana, por razones y motivos que constituyen para nuestra nación una situación por todo extremo lamentable.

La isla de Cuba no tiene ningún resquemor contra la antigua Metrópoli; al contrario, a medida que pasa el tiempo, siente renacer el amor a España, y buena prueba de ello es el recibimiento entusiasta que ha tenido la *Nautilus* en la Habana, y que constituyó una verdadera explosión de sentimientos de confraternidad hispano-antillana; pero una cosa son los sentimientos y otra la realidad de las circunstancias, y en el terreno comercial, la isla de Cuba, aun cuando desearía, según las referencias a que venimos aludiendo, estrechar cada vez más sus relaciones mercantiles con España, resulta que las condiciones especiales del mercado de nuestra nación, impiden el acceso a los dos productos más importantes de la vega cubana, que son: el azúcar y el tabaco.

La isla de Cuba necesita mercado para esas dos producciones tan privilegiadas de su fértil suelo; pero resulta que España produce todo el azúcar que consume, y por consiguiente, no necesita para nada el azúcar cubano.

En cuanto al tabaco sucede que en España es artículo de renta; y el poco que nuestra nación adquiere, es en condiciones que no resuelven en poco ni en mucho el problema comercial cubano.

Los que hacen presentes estas dificultades, agregan que ya en la época colonial, la isla de Cuba tropezaba con esas dificultades, razón por lo que la metrópoli política de los cubanos, no era a la sazón su metrópoli comercial.

Resumen de todo ello es que a la isla de Cuba le resuelve mucho más concertar un Tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos que con España. Ahora bien, todo esto, es resultado de una campaña yanqui para desacreditar la estructura mercantil de España ó es, por el contrario, una triste y desconsoladora realidad?

Sea como quiera, el hecho es que sin ser oficial la noticia de la próxima denuncia del Tratado de París, cuya cláusula favorable a España en lo que se refiere a reciprocidad comercial, expira el cuatro de Febrero inmediato, hay impresiones tan pesimistas respecto a nuestra nación, que puede temerse llegue a ser un hecho la eliminación de España en las relaciones preferentes y comerciales con su antigua y más preciosa colonia... y eso sí que sería el *Invi*, y el más triste remate de la desaparición de nuestra influencia y nuestro prestigio en el nuevo Continente descubierto por Colón.

LAS CAPEAS.

Con saludable rigor ha empezado el Gobierno a exigir el cumplimiento de sus disposiciones prohibiendo las capeas, bárbara diversión, reminiscencia de tiempos lejanos, que debe desaparecer para siempre.

La lucha entablada con la incultura de parte del país es ruda, y se necesita desplegar verdadera energía para combatir el mal y evitar que los pueblos se burlen de las autoridades.

En algunos puntos, el temor al castigo ha evitado que se verifique tal fiesta, y con ello que el duelo entre en muchos hogares; pero en cambio no ha faltado quien, apelando a toda clase de argucias, se haya reído de decretos y reales órdenes.

Para ello, varios de nuestros alcaldes han seguido el siguiente procedimiento:

Días antes de la fecha señalada para la función se envía por la alcaldía un oficio al gobernador de la provincia en el que con nombres de mozos del pueblo, con su correspondiente alias, se solicita una cuadrilla y se solicita la oportuna autorización para celebrar la corrida.

Los gobernadores, por muy cándidos que sean, no caen en el burdo lazo que se les tiende y deniegan el permiso.

Pero el alcalde tiene ya esto por descontado y pacientemente deja que se armen los tablados y coloquen los carros que han de servir para presenciar el espectáculo. Una vez que éste ha empezado, se dirige de oficio a la autoridad superior y le comunica que, a pesar de sus órdenes en contrario, no contando, como no cuenta, con fuerzas suficientes de la Guardia civil para reprimir una alteración de orden público, se había visto precisado a permitir la capea.

Unos eatoros alcaldes en la provincia de Zamora se han valido de este subterfugio para que sus convecinos puedan entregarse a tan brutal diversión y se les ha sometido a expediente suspendiéndoles en sus cargos.

Hasta aquí justo es reconocer que la acción oficial ha cumplido estrictamente sus deberes, pero es preciso que esos expedientes no se entorpezcan en su curso y que se exija la responsabilidad que de los hechos se deduce a los infractores de la ley.

Por desgracia el caciquismo aún subsiste en España, y como todos esos alcaldes suelen estar protegidos por personajes políticos que a ellos principalmente deben su elección para Diputaciones y senadurías, no es extraño que nos asalte el lógico temor de que esas influentes personalidades logren echar tierra al asunto y conseguir que vuelva el funcionario destituido a la alcaldía en virtud de sus gestiones una vez que la capea ya se ha celebrado y que la cosa no tiene remedio.

Contra estas imposiciones, más difíciles de contener que la suspensión gubernativa de un alcalde es contra las primeras, porque si no poco ó nada se habrá conseguido, y la buena intención del legislador se estrellará contra los inveterados vicios de nuestra política de campanario.

No falta quien aliente en la prensa costumbres que tan poco dicen en favor del pueblo español y quien defienda las capeas, porque sirven para que aprenda el oficio ó arte de lidiar los que no tienen medios de pertenecer a una cuadrilla de profesionales.

De esto, a pedir el establecimiento de escuelas de tauromaquia, no va más que un paso. Escuelas sí hacen falta pero no las que ahí parecen indicarse, sino otras, aquellas bien distintas de las tauromacías, con las cuales el Japon consiguió vencer a Rusia y colocarse en primera línea entre los países civilizados.

(De El Correo).

EL DESCANSO DOMINICAL y la adulteración de bebidas

Reunión importante.

Dicen de Sevilla:

«Esta mañana se reunió en el despacho del gobernador, presidida por éste, la junta local de Reformas sociales, asistiendo el alcalde, señor Carmona Ramos, el presidente de la Unión gremial y los vocales de la expresada junta.

El objeto de la reunión era tratar acerca de las correcciones que debieran imponerse a los infractores de la ley del descanso dominical.

Se dió cuenta de las denuncias presentadas por las infracciones cometidas el Domingo último; observándose que había muchas duplicadas y hasta triplicadas, debido a que habían sido hechas por el cuerpo de vigilancia, el de Seguridad y la guardia municipal.

En vista de ello, se acordó que la junta se reuna nuevamente para examinarlas y clasificarlas.

También se acordó que el Sábado próximo, a las doce de la noche, queden cerradas todas las tabernas y permanezcan así el Domingo, y que los inspectores municipales de Sanidad giren visitas a los establecimientos de bebidas, para analizar los líquidos que expendan, pues algunos vocales de la junta entienden que muchas de las bebidas que se consumen en nuestra ciudad se hallan adulteradas y producen, por consecuencia natural, muchas enfermedades.

Por último, se acordó que el Domingo inmediato a la feria próxima, no se exija el cumplimiento del descanso dominical.»

Peregrinación sevillana a Lourdes Y ROMA.

Facturación de equipajes.

Respecto de los equipajes que llevan los peregrinos hacemos presente, contestando así a diferentes preguntas que se nos hacen que merced a las eficaces gestiones practicadas por la Junta organizadora, se han conseguido las siguientes reducciones especiales, de las Compañías Ferroviarias.

En España será gratis el transporte de equipajes siempre que no exceda de 15 kilogramos de peso, y el exceso se pagará por la tarifa ordinaria.

En los recorridos de las Compañías férreas extranjeras, el transporte de equipajes por todo el trayecto, tanto de ida como de vuelta, se regirá por la siguiente tarifa:

Por peso de 30 kilos 70 pesetas; el exceso se pagará a razón de dos pesetas por kilogramo.

Para más detalles, dirigirse al Presidente de la Junta organizadora, Palacio Arzobispal.

DE MARRUECOS

Mogador.—El asesinato de Kaid Anflus.—Detalles.—Impresiones en Mogador.—Sid Omar Tazzi.

Se ha confirmado en todas sus partes la noticia del asesinato de Kaid Anflus, anticipada por distintos radiogramas recibidos el Jueves último en Tánger.

A juzgar por las primeras noticias del sangriento suceso, parece ser que Kaid Anflus fué asesinado por un esclavo suyo que antes había estado al servicio de Kaid M'Tngui, lo que hace suponer que este último no es ageno a la muerte violenta de su irreconciliable enemigo.

En Mogador la noticia produjo honda sensación, muy especialmente entre los indígenas que al mismo tiempo que temían a Kaid Anflus le odiaban por

haber adoptado últimamente una actitud contraria a Muley Hafid.

Bien visto, Kaid Anflus no era sin embargo azizista ni hafidista, pues no se declaró nunca abiertamente a favor de ninguno de los Sultanes, como lo demostró no hace mucho negándose en términos absolutos a ajustarse al plan que le fué propuesto por Sid Omar Tazzi, en nombre de Muley Abd-el-Aziz.

Kaid Anflus era una verdadera incógnita en la cuestión dinástica, y más que ser partidario de uno ó de otro Sultán, lo que pretendía y llegó a conseguir en más de una ocasión, era convertirse en un reyzeulo independiente y en verdadero árbitro de la kábila de Haha, limitrofe a Mogador.

Para demostrar que esa era la única finalidad que perseguía, basta recordar lo que contestó a Sid Omar Tazzi cuando le hubo de imponer condiciones en nombre del Maghzen. *El Maghzen soy yo*, dijo Kaid Anflus, y no hubo medio de convencerle ni hacerle variar en lo más mínimo de ese propósito que constituía la principal característica de su personalidad.

En distintas ocasiones Kaid Anflus impuso su voluntad a la población de Mogador, y en una de aquellas fueron tales sus exigencias y tan alarmante la situación de la referida ciudad, que el Cuerpo Diplomático se vio en la necesidad de exigir a S. E. Sid Mohamed Torres el envío de tropas a Mogador, para poner término a la dictadura de Kaid Anflus.

Merced a los trabajos y esfuerzos hechos por Sid Omar Tazzi, no ha sido aún proclamado Muley Hafid en Mogador, no obstante ser la mayoría de los moros de dicha población adictos a la causa del nuevo Sultán.

Varias veces han intentado los moros de Mogador proclamar a Muley Hafid, pero otras tantas ha conseguido impedirlo, Sid Omar Tazzi, Chambelán del destronado Sultán Muley Abd-el-Aziz.

Hay que convenir, sin embargo, en que sus esfuerzos han de resultar más tarde ó más temprano estériles, porque los moros de Mogador están decididos a proclamar al nuevo Sultán, y poco han de tardar en conseguirlo, habiendo venido seguramente a precipitar este esperado acontecimiento la muerte del Kaid Anflus.

Más detalles del asesinato.

Según noticias de Mogador, el asesinato del kaid Anflus se registró de la manera siguiente:

Kaid Anflus se encontraba en su jardín en unión de un esclavo que le había sido regalado por Kaid M'Tngui cuando reinaba entre ellos amistad, y aprovechando aquel la circunstancia de estar solos le asestó tres puñaladas, cortándole luego la cabeza. Consumado el asesinato, el esclavo desapareció, ignorándose hasta la presente fecha su paradero.

Todos los moros creen que el esclavo fué instigado por su primer amo para asesinar a Kaid Anflus.

Por la voluntad unánime de las kábilas de la jurisdicción, ha sido nombrado gobernador del Haha el hijo mayor de Kaid Anflus.

(De El Eco Mauritano.)

DESDE CHIPIONA.

Se ha celebrado la fiesta de Nuestra Señora de Regla, con el mismo lucimiento que años anteriores, y sin que haya ocurrido ninguna clase de accidente más que cuatro voces de algunos discípulos de Baco.

La afluencia de forasteros ha sido este año mucho más escasa que el pasado, a pesar de estar anunciada una buena novillada.

Media hora después del anuncio de

los carteles, ocupó la presidencia de la plaza de toros, el primer teniente alcalde D. Amadeo Arozamena, acompañado de los concejales D. Enrique Gutiérrez y D. Eduardo Florido, siendo acogido con frialdad por el público, por tardar tanto en ocupar su puesto.

Al salir el primer toro, le salió al encuentro *Templaito*, y después de darle dos ó tres lances de capa arrimándose mucho á los pitones, fué enganchado y lanzado al espacio, siendo sacado de la plaza en brazos de los peones.

El *Trueno* se vió en la necesidad de matar los cuatro toros, estando algo desconfiado al pasar de muleta, pero bueno al herir, especialmente en el último, que dió una buena estocada, siendo sacado de la plaza á hombros por el público amante de esta diversión.

El banderillero *Lolo*, hizo una lucidísima faena de capa en el cuarto toro, que según decir de los aficionados, el mismo *Guerrita* no lo hubiera hecho mejor.

De los picadores, *Cadena* fué el más arrojado.

El ganado de Otaola ha dejado satisfecha á la afición, pues tomaron muchas varas y mataron seis caballos.

Los peones, cumplieron como buenos.

En los tres primeros toros, el *Trueno* dió varios pinchazos, hijos tal vez de su desconfianza, pero siempre en buen sitio.

Estado del "Templaito"

El *Templaito* tiene una herida en la parte superior y anterior del muslo derecho, producida por desgarramiento, de diez centímetros de longitud, por cuatro de profundidad, interesándole otra herida en el mismo muslo que le fué producida el mes pasado en la plaza de Sanlúcar. También sufrió una luxación en la muñeca izquierda.

El ser cogido se dice que fué efecto de no tener en dicha pierna la fuerza necesaria, y el haber metido un pie en una de las huellas que ya había hecho el toro en la plaza, que, como se sabe se halla en malas condiciones de lidia, por ser un puro arsenal.

A la hora en que escribo, no le ha sobrevenido fiebre al herido.

De usted, s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Chipiona 8 Agosto 1908.

TEATRO ESLAVA

Compañía del teatro de la Comedia de Madrid.

Anoche tuvo lugar la representación de la comedia en tres actos *El matrimonio interior*. Esta obra, ya conocida del público jerezano, fué magistralmente interpretada por los excelentes artistas que en ella tomaron parte; por lo mismo que la obra es muy inverosímil, son mucho más difíciles sus escenas.

La Sra. Ruiz hizo una Josefina deliciosa; la Sra. Martínez muy bien en el suyo de Susana; las Sras. Lasheras y Quijada y las Sras. Carbone (M. y A.) y Badoya, ayudaron al completo éxito de la obra.

El Sr. Ramírez estuvo admirable y discreto en su parte de Andrés, que trabajó á conciencia; el Sr. Zorrilla hizo con gran naturalidad su papel de Panard y el Sr. Vilches estuvo admirable en el suyo de Henry, que dibujó con una propiedad asombrosa.

Las demás partes cadyvaron al franco y completo éxito de la comedia; siendo aplaudidos los actores al finalizar algunas escenas y al final de cada acto.

El monólogo *Oratoria fin de siglo*, del señor Giménez Guerra, fué admirablemente interpretado por el excelente actor Sr. Santiago, que recibió muchos aplausos del numeroso público que llenaba todas las localidades.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa obra de los Quintero *La musa loca*, y el monólogo de Francisco Tavera, *Los amantes*.

Desgraciadamente no se han confirmado los agradables rumores de que la Compañía daría algunas funciones más, y esta noche será la última, por lo que no dudamos que el coliseo de la calle González Peña, verá esta noche ocupadas todas sus localidades, pues es muy difícil que volvamos á disfrutar una compañía tan completa y con tan buenos artistas como la del Teatro de la Comedia de Madrid.

Gacetas.

Interesante—Todas las señoras especialmente las casadas, deben tener la cajita "Salus", insustituible para la higiene genital.—Véase anuncio 3.ª plana.

Banco de España.

JEREZ

Siguiendo la costumbre de años anteriores y con motivo de las fiestas de la Feria, las horas de oficina en esta Sucursal serán de nueve á doce de la mañana durante los días 14, 15 y 16 del mes actual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 10 de Septiembre de 1908.—El Secretario, *Emilio Pardeñas*.

GABINETE FOTOGRAFICO

A. CASTILLO.—CALLE ALGARVE, 27
Se hacen ampliaciones con marcos dorados novedad, desde 20 pesetas siendo su pago una peseta semanal. Se puede ampliar cualquier fotografía por muy deteriorada que esté. Retratados para billetes kilométricos en dos horas. Retratados en papel tela, última novedad en papel, lo más bonito y elegante y de más duración. Los trabajos hechos en la calle no altera los precios siempre que pase de cinco pesetas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

SE PREVIENE

á las casas de vinos, que se encuentra en esta población un viajante de comercio que conoce perfectamente las 49 provincias de España; tiene grandes relaciones comerciales y posee el francés. Desea colocarse, en buenas condiciones, en cualquier casa de Jerez.—Dirigirse á este periódico.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Gráficas Experimentales de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 9
hastas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	40°00
Idem mínima	20°50
Idem media	30°25
Máxima al sol	43°00
Radiación solar	4°75
Radiación terrestre	0°00
Tensión del vapor de agua	12°40
Estado higrométrico del aire	32°12
Presión barométrica media á cero grados	755°89
Evaporación en milímetros	12°60
Lluvia en m. m.	0°00
Viento reinante.—Dirección.	S.
Velocidad kms.	194

Material de incendios.—Anteayer recibió el Excmo. Ayuntamiento, el material de incendios que faltaba para el completo del que tenía pedido.

Ahora sólo falta completar las dos bombas que ya existían en la Alcaldía, y según tenemos entendido, en breve se pedirán las piezas necesarias para que puedan funcionar en caso de necesidad.

Ingreso de cantidades.—Hoy ingresará fondos á las arcas del Municipio, el Arrendatario de Consumos de esta ciudad, por el concepto de recargos correspondientes al mes actual.

Bien venido.—Ha regresado de la vecina ciudad de Arcos, donde ha pasado una temporada, nuestro buen amigo y colaborador, el ilustrado Catadrático del Instituto general y técnico, D. Antonio Roma y Rubies.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto y hermoso niño, la distinguida esposa del Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Francisco Taviel de Andrade.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Taviel de Andrade, por el feliz natalicio del nuevo vástago.

Registrador.—Por ausencia del propietario se halla despachando el Registro de la Propiedad, el sustituto D. Antonio Sánchez Guerrero.

Procedentes de Sevilla han llegado á esta ciudad, la Sra. Marquesa de Villamarta é hija.

Sean bienvenidas.

Real orden.—La "Gaceta" correspondiente al día 8 del actual, llegada

ayer á esta ciudad, publica una Real orden disponiendo que no se admitan á los exámenes de ingreso en la carrera del Magisterio, á los alumnos que no cuenten la edad de catorce años cumplidos.

Sepelio.—A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio, el cadáver del Sr. D. Luis Martínez Delgado, concurriendo al acto del sepelio numerosos amigos de la familia del difunto.

El cortejo fúnebre estuvo presidido por los Sres. D. Juan Luis Durán, D. Antonio Meléndez, D. Manuel Coloma y D. Manuel Ojía.

Desearse en paz el alma del finado, y á la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

La Estafeta de la feria.—Para el servicio de Correos que se establecerá en el Parque González Hontoria durante los días de la próxima Feria de Ganados, han sido fijadas las siguientes horas, según atentamente nos comunica el digno Sr. Administrador de la Central de esta ciudad:

Para la imposición de certificados.—De 8 á 11 y de 14 á 15°30.

Para imposición de valores.—De 8 á 11 y de 14 á 15.

Lista de Correos.—De 8 á 11 y de 14 á 18.

Recogida del buzón.—A las 10, á las 15 y á las 18.

La expenduría de sellos estará abierta durante las horas de servicio.

Reyerta.—En la calle San Telmo estuvieron ayer una reyerta dos individuos, resultando uno de ellos con una herida inciso-punzante en la cara posterior externa del muslo derecho, de pronóstico menos grave, según diagnosticó el médico de servicio en la Casa de Socorro, que le practicó la primera cura.

Cacheo.—Anteayer practicaron un cacheo á los trasnochadores, los vigilantes de policía de esta ciudad, incautándose de cinco navajas.

Boda.—En el domicilio de la distinguida Sra. Viuda de D. Manuel de los Reyes (q. e. p. d.), se ha celebrado anteayer la boda de su bella hija Consuelo, con nuestro compañero D. Jaime Ballester, benediciendo la unión el presbítero Sr. Payana.

El acto se celebró en familia.

Los novios marcharon á Cádiz, donde pasarán los primeros días de luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Audiencia Provincial.—En la Sala 2.ª ocupó ayer el banquillo Hortensia Canales Luena, procesada en esta ciudad, por insultar á un sereno, con referencia al cual y en un juicio de faltas al que asistía la procesada dijo que debían darle cinco puñaladas al expresado sereno.

El Sr. Fiscal pidió que se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Morales Cabe la absolución.

Regresos.—Después de pasada la temporada de baños, ha regresado del Puerto de Santa María la estimable familia del rico vinatero D. Manuel Fernández.

—También ha regresado de Santander, la Sra. D.ª María Viña.

El Rey en Oñana.—Persona que tiene motivo para estar bien enterada, ha dicho que es casi seguro que la anunciada eusebia en el coto de Oñana, á que asistirá Su Majestad el rey, tendrá lugar en el mes próximo de Noviembre.

HIELO!

(Huerta Pintada, Fábrica.)

De toros.—Hoy son esperados en el Mayorazgo los ocho hermosos toros de la ganadería de López Plata, que han de ser lidiados en la corrida que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo Domingo, primer día de feria.

Dichas reses serán expuestas al público en la cañada de la feria el Sábado, víspera de la corrida.

Sigue aumentando entre los aficionados el entusiasmo para asistir á este espectáculo, en vista de lo cual, es de esperar en la plaza un lleno completo el día de la lidia.

Fugados de un Hospicio.—El pasado día 7 fugáronse del Hospicio de Cádiz, siete niños de los allí asilados. Tres de aquellos llegaron á esta ciudad y ayer fueron detenidos en la Comandancia municipal, donde continuarán hasta que disponga el Sr. Gobernador de la provincia, á quien telegráficamente dió inmediata cuenta la Alcaldía.

Los citados niños se llaman Antonio Villar Romero, Manuel del Valle Montes y Pedro Ríos Rodríguez, y según manifiestan, adoptaron la resolución de fugarse del benéfico establecimiento gaditano antes mencionado, por el mal trato que allí se les daba.

Servicio suspendido.—La Dirección general de Correos, teniendo en cuenta el estado anormal que atraviesa Marruecos, ha dispuesto que se suspenda provisionalmente el cambio de valores declarados y objetos asegurados entre España y las estafetas españolas en aquel imperio (excepto Tánger) hasta tanto que funcionen regularmente.

Por lo tanto y hasta nueva orden no se admitirá, en las oficinas de correos, corres-

pondencia asegurada dirigida á los puertos marroquíes.

Fiesta Escolar.—El Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil de la provincia, el programa de la fiesta escolar que se celebrará en ésta, en el recreo denominado "El Retiro", propiedad de este Municipio.

Dice así:

1.º Distribución de premios á los niños que á ellos se han hecho acreedores en el curso actual.

2.º Entrega á cada uno de los niños que concurran al festival, de un cestito conteniendo una merienda.

3.º Discursos y poesías alusivas al acto.

4.º Interpretación de piezas musicales apropiadas al acto, por la Banda Jerezana de música.

5.º Discurso de clausura.

A la Argentina.—Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, Real orden sobre los oficiales que deseen asistir al concurso hípico en Buenos Aires.

Los que lo soliciten han de hacerlo antes del 15 del corriente, enviando copias de las reseñas de los caballos que hayan de presentar, con expresión de los premios que obtuvieron en otros concursos.

Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que, fuera del manantial, no deben sino ordearse aguas frías (12º) como las de "Saint-Louis", únicas que es razonable exportar y hacer tomar á los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Regreso.—Procedente de Cádiz, ha regresado á esta ciudad la Sra. D.ª Josefa Aranda, de Ferguson, acompañada de sus bellísimas hijas.

Recientemente se han reunido los señores Coronel, Jefes y Capitanes del Regimiento de Pavia para conocer y examinar un aparato de puntería inventado por el sargento de dicho Regimiento, don Isidoro Sierra Junio, y maestro armero don Antonio Vega.

Examinado dicho aparato que revela ingenio en sus autores, estimóse de notable aplicación, conviniendo en hacerle algunas modificaciones, después de lo cual será enviado al Estado Mayor Central por si se digna prestarle su aprobación.

Cinematógrafo.—El cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortún de Torres, estuvo anoche, como de costumbre, favorecido por numerosa concurrencia, llamando la atención las chistosísimas películas "¿Qué viene el toro?" y "El cohecho diabólico".

En el programa para esta noche, figuran los estrenos de las cintas tituladas "Concurso de Skis" y "Ocho meses lejos de Francia".

Comisión provincial.—Para mañana Viernes ha sido convocada á sesión la Comisión provincial.

Taurina.—Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Lerma (Burgos) 9, á las 19 17.
Salamanca regulares, dos estocadas, una oreja, sacado hombros; *Machaca* superiorísimo, tres estocadas; banderillas sillas. Torera *Feria.*—*García*."

Casa de Socorro.—Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento cuatro individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

La bella señorita jerezana Josefa Corrales, que pasa temporada en el Puerto, ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Al hallarse subida en una silla, asomada á un balcón, cortando jazmines, se le fué el cuerpo y cayó de cabeza á un corredor bajo y á la altura de unos cuatro metros.

El golpe le produjo la fractura del brazo izquierdo y dos heridas, una en la frente y otra en los labios.

Afortunadamente las lesiones no revisten gravedad.

Concurso.—Se ha abierto un concurso para cubrir una plaza de Arquitecto, retribuida con 5.000 pesetas anuales.

Los que deseen desempeñar la plaza, deben solicitarlo del Sr. Ministro de la Gobernación por conducto de la Dirección general de Correos, hasta el 20 del corriente mes.

Deben poseer el título de Arquitecto y acompañar á la instancia, certificaciones de su hoja de estudio y relación de méritos, títulos y servicios, debiendo contar diez años de práctica en su carrera.

Por fin de temporada.—Se venden los colchones adamascados á 28 reales, las colchas de matrimonio á 38 reales, cortinas crochet desde 24 reales y los granos de oro y tela parú sábanas á precios de fábrica.—San Agustín, 21.

Incendio en el campo.—La Guardia civil de Jimena participa al gobernador de la provincia, haber intervenido en la extinción de un incendio que se desarrolló en la dehesa del Torero, de aquel término, quemándose unas cien fanegas de monte bajo y 90 chaparrones, entre borriños y segunderos, importantes unas 1.600 pesetas.

El incendio fué casual, sin que se registraran, por fortuna, desgracias personales.

Los señores médicos que vienen ejerciendo en VICHY, están unánimemente contestes en afirmar, que, las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y sólo las frías (12º) como las de SAINT-LOUIS pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas producen verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

A continuación publicamos el programa de las fiestas de la próxima Feria de Ganados:

Día 12 (víspera de la Feria de Ganados), se celebrará velada en las calles Duque de Almodóvar y Lancería, con asistencia de una banda de música. Habrá iluminación extraordinaria y fuegos artificiales en la Plaza de Alfonso XII.

Día 13 (primer día de feria), gran corrida de ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Antonio López Plata, vecino de Sevilla, tomando la alternativa Joaquín Capa Capita, y actuando de matadores Manuel Lara Jerezano, Diego Rodas *Morimoto* de Algeciras, Fermín Muñoz *Corchaito* y Joaquín Capa Capita, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Día 14 (segundo día de feria), por la tarde bailes andaluces en las Casetas de los Casinos, por distinguidos jóvenes de la localidad. Paseo de carruajes en el Parque González Hontoria, con asistencia de bandas de música. Por la noche, iluminación extraordinaria por gas, electricidad, acetileno y á la veneciana, y fuegos artificiales.

Día 15 (tercero día de feria), bailes en las casetas de los Casinos, velada extraordinaria é iluminaciones, y sorprendente función de fuegos artificiales.

Día 16 (cuarto día de feria), música y veladas en el Parque González Hontoria, bailes públicos, desfile de carruajes y última y grandiosa función de fuegos artificiales.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, hizo el sábado una excursión en automóvil, internándose en un bosque.

Al pasar el vehículo junto á unos matorrales, un individuo que se hallaba allí escondido hizo varios disparos contra el presidente, sin que, afortunadamente, lograra herirle.

Mr. Roosevelt saltó del coche rápidamente, lanzándose tras del criminal.

Un amigo que acompañaba al presidente de la república norteamericana hizo desistir de la persecución.

Al llegar á Washington, el presidente dió órdenes encaminadas á capturar al agresor, dando por resultado la detención de un sujeto sospechoso, el cual, al ser interrogado negó ser autor del atentado que se le imputaba.

Supónese que el criminal está loco, aunque otras versiones aseguran que se trata de un anarquista.

Muerte de un aficionado.—Dicen de Oviñana que ha fallecido el aficionado Olivería, á quien hió en una capea una vaca.

Viajeros.—Fueron ayer á Cádiz los Sres. D. Luis Díaz y D. Antonio Domínguez.

De la citada capital regresaron los señores Marqueses de Alboloduy y la familia de D. José Luqué y Beas.

Asilo Nocturno.—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche dos individuos.

Localidades.—Los señores que deseen localidades para la corrida de toros que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo día 13, primero de feria, podrán hacer el apartado en la Sastrería de D. Bonifacio Sánchez, calle Larga, núm. 18.

La Compañía que principiará á actuar el Sábado 3 de Octubre en el teatro de la Comedia de Madrid, es la que actualmente trabaja en Eslava de esta ciudad.

La empresa tiene en su poder las siguientes obras nuevas.

Sherlock Holmes, comedia melodramática en cinco actos, y seis cuadros, traducida por Manuel Melgarejo.

El gendarme, comedia en tres actos, traducida por Pedro Muñoz Seca.

La buena moza, comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas.

La nevastenia de Pepito, juguete cómico en tres actos, original de Jacinto Benavente.

Po resas calles, novela madrileña en cinco cuadros, original de Jacinto Benavente.

Las de Caín, comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

El veredicto, comedia en tres actos, original de D. Miguel Ramos Carrión.

Los gemelos, comedia de Plauto, arreglada por Tristán Bernard, en tres actos y un prólogo, adaptación de Antonio Palomero.

El príncipe consorte, comedia en tres actos, traducida por Gregorio Martínez Sierra.

La señora presidenta, comedia en cuatro actos, traducida por Francisco Torres.

Las campanillas azules, comedia en tres actos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, por Rafael Santa Ana.

La temporada se inaugurará con el estreno de *Las de Caín*, de los hermanos Quintero.

Hemos recibido los cuadernos 29 á 32 de la notable obra "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de Es-

paña, escrita por el insigne historiador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, núm. 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Licor del Polo.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárese con ellos en clase y precio.

Emigrantes arrepentidos.—Los emigrantes que fueron á Cartagena para embarcar allí con rumbo á las repúblicas americanas, acuden á la Alcaldía solicitando que se les pague el viaje de regreso á sus respectivas localidades, pues desisten de su propósito de emigrar, convencidos del triste fin que les aguarda en países extranjeros.

Incendio.—En el olivar de Parpalana, del Sr. Conde de Villafuente Bermeja, ha ocurrido un incendio á causa de haber quemado un vecino parte del rastrojo, propagándose el fuego á varios olivares, flameándose otros y quemándose una aranzada de ería.

Noticias de Sevilla: Ha marchado á Córdoba, San Sebastián y Roma, el deán de la Catedral de Sevilla don Manuel de Torres y Torres.

—En uno de los departamentos de la fábrica de tejidos en que ayer ocurrió un hundimiento, se encontraba un obrero de nombre Cristóbal Ortega Solís, que milagrosamente pudo escapar de una muerte cierta en unión de cuatro hijos pequeños que con él se hallaban.

El desgraciado Ortega queda, por causa del siniestro, en la más desconsoladora miseria.

—Ayer por la tarde se verificó el entierro del cadáver de don Antonio Millán Carrasco. Al acto asistieron muchos amigos del finado y el personal de las oficinas y obreros de la casa naviera propiedad del señor Millán Carrasco (q. e. p. d.)

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

—Exposición de la Comisión de Fiestas públicas sobre los festejos que han de celebrarse en la próxima Feria de Ganados. Escrito de D. Antonio García Caballero vigilante de la Cárcel, solicitando remuneración por los trabajos extraordinarios que practica como Subjefe interino de dicho establecimiento.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 19 con peso de 2.039 0/0

Lanar 8 con peso de 92.900 0/0. De cordera, 9, con peso de 950.400. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª á 1'38.—Carnero, 1'34.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos géneros para el balance.

GUTIERREZ JAÉN Y C.ª. Algarve, 8 y 1

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Paja superior de trigo

Se vende á 4 pesetas la carga en el Rancho Triguero, arreo del Calvario.

ENSEÑAS DE LABOR

Se venden en la Plaza de Santiago; Almacén Grande darán razón.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domeg, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

El Colegio de San Pablo

que dirige D Miguel Rodríguez Bernal, al ofrecer hoy su nuevo y hermoso local JUAN DE ABARCA, NUM. 7, no se anuncia, pero sí da datos.

Tiene ocho profesores; los señores de Rodríguez, Castrelo, Sánchez Aranda, Pérez, Landa y señoritas de Bernal y Rodríguez.

En el curso pasado se han educado en total CIENTO CINCUENTA ALUMNOS (25 gratuitos).

La Enseñanza es teórico-práctica y sin libros; estos los hacen los alumnos.

Odia y detesta la enseñanza rutinaria, cual es, la de que el niño vaya cargado de libros.

El Bachillerato se estudia únicamente por Enseñanza Libre, por ser esta la que hace trabajar más al maestro y al discípulo.

Ha obtenido en el presente curso un verdadero triunfo.

Los alumnos examinados de Ingreso y primer año han sido siete, obteniendo en total: un Sobresaliente, 13 Notables, 20 Aprobados y ningún SUSPENSO.

Los demás alumnos han dado un total de 85 ejercicios correspondientes á seis matriculas de honor; 14 Sobresalientes; 30 Notables; 39 Aprobados y DOS SUSPENSO.

Para los honorarios no dejar de visitar al Director.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

FÁBRICA

Tapones de corcho

DE PEDRO BAREA VAZQUEZ.

Especialidad en Tapones de 1.ª.—Idem para Champagne.—Gran existencia en tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías, desde una á dos pesetas millar.—Serrín de corcho para envases de uvas.

Plaza León XIII, núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

BOTAS Y BOCOYES

se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huelva. Razón: Cuna, 8, Sevilla.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con ase.—Hay otros especiales para vinos anubados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior rizadas.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas late; en paquetes para una bota, á 1'25.—Se venden canarios.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS NUM. 11.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Nicolás de Tolentino,

cf. y el Beato Vicente de S. José, mr. de Ayamonte. MAÑANA.—S. Pedro Claver, cf., y Santos Proto y Jacinto, mrs.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Formado expediente para la reforma de la alineación del Angostillo de San Dionisio, queda señalado el plazo de veinte días, que se contará desde la inserción del presente edicto, en algunos de los periódicos de esta localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal. Jerez 9 de Septiembre de 1908.—Sebastián Orbaneja.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París.

Madrid 9, á los 6.

Exterior español: 96'50, apertura.

3 por 100 francés: 97'02, id.

Conferencia del Marqués del Muni con Mr. Pichón.

Interrogado por un redactor del Echo de Paris, declaró el marqués del Muni, que había llevado excelente impresión de su conferencia de ayer con Mr. Pichón.

Confirmó que sólo quedan por solucionar unos puntos secundarios del proyecto de Nota, y que es segura é inminente una «entente» de ambos Gobiernos, sobre el particular.

Congreso de fondistas franceses.

Madrid 9, á las 6'30.

Anuncian de París, que el Congreso de fondistas tendrá lugar este año en Roma del 7 al 12 de Noviembre, bajo el protectorado del Rey de Italia. El presidente del comité de organización es el príncipe Pietro, Lozano, Scala. En el programa figura la fundición de la unión de sociedades fondistas, el reglamentar las propinas y la publicación de las tarifas de precios. Los fondistas serán recibidos en el Capiteo el 10 de Noviembre.

Nota conciliatoria.

Dicen de La Haya, que oficialmente se anuncia el envío de una nueva nota á Venezuela. La nota está concebida en un espíritu conciliatorio, á fin de no poner obstáculo á un arreglo satisfactorio. El gobierno no publicará las notas cambiadas, hasta después de la apertura del parlamento.

Bautizo.

Madrid 9, á las 8.

El personal palatino dice, que el sábado próximo será bautizado el hijo de los Infantes don Carlos Caserta y doña Luisa de Orleans.

El día antes llegará Maura para asistir al acto.

Falsificador que restituye.

Telegrafian de Copenhague, que el exministro de Hacienda Alberti, se ha presentado á la policia declarándose autor de varias falsificaciones de documentos y escrituras, merced á las cuales cometió desfalcos de gran consideración en el Ministerio que desempeñaba, en el Banco Mercantil y en otras sociedades de crédito.

Alberti ha añadido que dispone de fondos para reintegrar todas las cantidades de que se apoderó indebidamente.

Defensas militares.

Madrid 9, á las 8'30.

Con el crédito destinado á los

poligonos de tiro se completarán este año los de Coruña y Lugo, y construiránse los castillos de de Figueras y Lérida.

La ley de alcoholes.

El día 20 celebraráse en Valdepeñas un mitin contra la ley de alcoholes. Asistirán varios diputados y senadores.

El 30 se celebrará otro en Almansa.

Manifestación de simpatía.

Madrid 9, á las 9.

Se habla en el Ferrol de organizar una manifestación de simpatía al presbítero señor Murado, presidente de la fundación benéfica del marqués de Amboaje.

Se asegura que el Ayuntamiento discutirá la conducta del alcalde, en caso de que se encargue de la presidencia durante la ausencia del cura.

Secretario del Gobernador.

Dícese, que se indica para ocupar la secretaría del gobierno civil de Madrid, al gobernador de Granada ó á Merry del Val, que la desempeñó cuando era gobernador Lacierva.

El cólera.

Madrid 9, á las 10.

Oficialmente ha sido declarada la epidemia del cólera en el puerto de Odessa.

La Infanta.

Dicen de Segovia que llegó en automóvil la Infanta Isabel.

Ha visitado la fábrica «La Resinera», destruida por un incendio.

Congreso eucarístico.

De Londres comunican, que ha llegado el Presidente del Congreso eucarístico, Cardenal Vannutelli, habiéndosele hecho entusiasta recibimiento.

Regreso inesperado de Maura.

Madrid 9, á las 11'15.

La inesperada venida á Madrid del jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha ocasionado gran revuelo en los centros políticos.

Se cree que el Sr. Maura presidirá el Consejo de Ministros en el cual se tratará de la dimisión que ha presentado el Sr. Sánchez Bustillo de la cartera de Hacienda.

Dícese que para evitar la crisis, no le será admitida á dicho señor su dimisión.

Conferencias con el Presidente.

Madrid 9, á las 15.

El Ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodríguez San Pedro y el de Marina Sr. Ferrándiz, han celebrado conferencias con el Sr. Maura.

Este visitó luego al Sr. Sánchez Bustillo.

Se afirma que de la conferencia celebrada entre Maura y Ferrándiz, saldrán algunos decretos relativos al General Viniestra.

Sobre la dimisión de Sánchez Bustillo.

Madrid 9, á las 16.

Maura ha rogado á Sánchez Bustillo, que retire la dimisión que tiene presentada y use de licencia y mientras ésta dure el Sr. Rodríguez San Pedro atenderá la cartera de Hacienda.

La crisis amplia será en Octubre.

De Zaragoza.

Madrid 9, á las 19'20.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha obsequiado con un banquete á los catalanes que han tomado parte en la Exposición que en dicha capital se celebra, habiendo re-

sultado muy lucido y concurrido en extremo.

El alcalde de la capital aragonesa, en un patriótico y elocuente discurso, ha ensalzado el concurso de los catalanes, y hechóles presente el agradecimiento del pueblo aragonés por sus gestiones.

El Sr. Bastardas, en nombre de los catalanes, ha contestado agradeciendo las lisongeras frases del alcalde y los agasajos de que han sido objeto.

Cambios.

Interior 84'35. Amortizable 101'25. Londres 28'12. París 12'00.

Detenidos.—Monederos Falsos.

Madrid 9, á las 23'15.

En las Navas de San Juan, el Alcalde detuvo á un sujeto licenciado de presidio y á dos mujeres que le acompañaban, á quienes se le ocuparon una cantidad de billetes, duros y pesetas falsos.

Se cree ha sido encontrada la pista de una importantísima fabricación de moneda falsa, establecida en una ciudad levantina.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava

Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid.—Función para hoy Jueves:

La comedia en tres actos, (el tercero dividido en dos cuadros) de los Quintero, La musa loca.

El monólogo original de Francisco Távira,

Los amantes.

A las 8 y tres cuarto.

Precios.—Butaca, 4'25. Delantero, 2'00. Grada, 0'60.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hermenegildo Alonso, instalado en la Alameda Vieja.

Secciones de 8 á 12 todas las noches. Sillas, 10 y 5 céntimos por sesión.

Plaza de Toros

Gran acontecimiento taurino. El valiente novillero Joaquín Capa Capita deseando corresponder á las muchas atenciones recibidas del público jerezano, ha escogido esta Plaza para recibir su investidura de matador de toros.

La Empresa, á pesar de los grandes sacrificios que le supone esta gran corrida, con ocho toros y cuatro matadores, no ha variado los precios de costumbre.

Matadores: Manuel Lara Jerezano; Diego Rodas, Morenito de Algeciras; Fermín Muñoz, Corchaio y Joaquín Capa Capita.

Se picarán, banderillearán y serán estoqueados ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Antonio López Plata, vecino de Sevilla, tomando la alternativa Joaquín Capa Capita. El Domingo 13 de Septiembre de 1908, primer día de Feria de Ganados, si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

Cuadrilla de Jerezano.—Picadores: Eduardo Blanco, Riñones.—Antonio Viñó, Inglés.

Banderilleros: Cándido Muñoz, Pulga de Triana.—Manuel García, Garroche.—Gabriel Bonfante, Caliente.

Puntillero: Pablo Giménez.

Cuadrilla de Morenito de Algeciras.—Picadores: Antonio Díaz, Calderón.—José Morales, Gacha.

Banderilleros: Antonio Zayas.—Enrique Merino, Sordo.—Isidro Fernández Finito, Puntillero: Francisco Ríos, Quico.

Cuadrilla de Corchaio.—Picadores: Rafael Márquez, Mazzantini.—Antonio Narbona, Rubio.

Banderilleros: Pedro Gil, Cepillero.—Manuel González, Becalco.—José González Josepe.

Puntillero: José González Josepe.

Cuadrilla de Capita.—Picadores: Blas Pérez Pajarito.—Antonio Feria.

Banderilleros: Manuel Mellao, Mellaito.—Nicolás Jiménez, Remellao.

Puntillero: Nicolás Jiménez, Remellao.

Precios.—Entrada de sombra, 4'60. Idem de sol, 2'20. Entradas especiales para niños menores de 10 años y militares sin graduación: sombra, 2'30; sol, 1'10.

A las ocho de la mañana se correrá un toro de prueba, que será lidiado por varios aficionados y muerto por un valiente novillero. Se regalarán al público 125 pesetas en varios premios.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida dará principio á las cuatro en punto.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

SANATORIO DE SIFILITICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagaderas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix 11.

MEDINASIDONIA (Cádiz).



AGENCIA DE TRANSPORTES, CONSIGNACIONES, ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y enseres para todos los puertos de España y del Extranjero.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.— Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Expreso. Lists routes between Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Expreso. Lists routes between Jerez, Alcazarillas, and Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Expreso. Lists routes between Sanlúcar, Rota, and Puerto Santa María.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

Es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. Leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan...

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY ENOS - Hospital, 32. - BARCELONA

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 10 de Septiembre de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1907...

VAPORES

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Lists departure times for various destinations.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia...

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

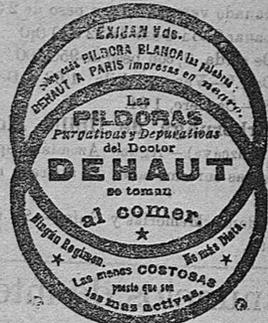
LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual: Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

SERVICIO BIMESTRAL saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Massagré y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa mente para New-York, Habana y Veracruz.



Tónico-genit. del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 193.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE Plazado Eguílaz núm. 4.